



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VALLE DEL ZALABÍ

Administración

Expediente número 18 de 2024 de modificación presupuesto ejercicio 2024 modalidad crédito extraordinario prestación patrimonial

Expediente número 18 de 2024 de modificación presupuesto ejercicio 2024 modalidad crédito extraordinario prestación patrimonial

Exp. Moad 2024/PIR_02/000107

Exp. N. 18/2024 de Modificación Presupuesto Ejercicio 2024 modalidad Crédito Extraordinario PRESTACIÓN PATRIMONIAL

Dº Manuel Sánchez Mesa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valle del Zalabí. GRANADA.

Exp. Moad: **Exp. Moad 2024/PIR_02/000107**

Hago saber: Que al no haberse presentado reclamación alguna a la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito, número 18/2024 del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2024, aprobados inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 31/10/2024 y publicado en el BOP n. 217 de 08/11/2024, se considera definitivamente aprobado, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo, 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La modificación se realiza mediante crédito extraordinario efectivamente ingresado

Las partidas afectadas son las siguientes:

Exp. Modificación Presupuesto 18/2024- Crédito Extraordinario Por prestación Patrimonial

Ingresos				
C.Ope.	Económica		Importe	Texto Explicativo
020	599		41.877,83	Prestación Patrimonial Exp. Moad 2023/LOE_02/00004
Gastos				
C.Ope.	Prog.	Económ.	Importe	Texto Explicativo
010	164	609	41.877,83	Construcción 60 nichos cementerio Exfiliana

En Valle del Zalabí, a fecha de firma electrónica de 2024
Firmado por D. Manuel Sánchez Mesa.